



**DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS
PUBLICAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA.
ADMINISTRACION 2010 – 2013**

NOVENA SESION DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, A LAS 8:30 (OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS).

EN SESION EFECTUADA POR ESTA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y
OBRAS PUBLICAS, A LAS 8:30 (OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS), DEL DIA 14
DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION
DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA No. 75 OTE., DE ESTA
CIUDAD, Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS
EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO
VIGENTE EN ESTE MUNICIPIO, DENTRO DEL **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL
DIA**, SE LLEGO AL SIGUIENTE ACUERDO QUE POR EL PRESENTE SE EMITE
DICTAMEN, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

7

ANTECEDENTES:

UNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCION GENERAL DE
URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISION.

TRAMITE:

SOLICITANTE:

APROBACION DE PROYECTO DE –
FRACCIONAMIENTO “EL CASTAÑO”.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS G.T.H., S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

UNICO: QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO
ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107
Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA,
Y 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON,
COAHUILA, SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION
DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN
FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:



Notado a v

de



ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA QUE SE EMITA EL DITAMEN A FAVOR DE PROYECTO DEL FRACCIONAMIENTO "EL CASTAÑO", QUE SOLICITA DESARROLLOS INMOBILIARIOS G.T.H., S.A. DE C.V.

REMITASE CONJUNTAMENTE CON SU ANEXO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA COMISION, OFICIO DIRIGIDO A LA SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTICULOS 94, 95 Y 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA.

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
SECRETARIO.

ING. RODRIGO FUENTES AVILA
VOCAL.

LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM
VOCAL.

LIC. MARCELO DE J. TORRES COFIÑO
VOCAL.